- **FUNDAMENTACION DE LA UTILIZACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO EN LLAMADO A *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 - PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO CENTRAL DEL IPA Y FILIALES", ID N° 426.382.***

Visto: Que el Llamado bajo la Modalidad ***de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 - PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO CENTRAL DEL IPA Y FILIALES", ID N° 426.382,*** se realizará por medio de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, y considerando lo dispuesto por la Resolución DNCP. N° 4576/2020, con vigencia 15 de octubre de 2020 que en su Art. 4 expresa cuanto sigue:

Artículo 4 – En todos los casos, con la comunicación de los llamados a contratación en los que la Convocante adopte la modalidad de contrato abierto, deberá acompañar la debida fundamentación expedida por el responsable de la Unidad Operativa de Contratación, de la necesidad de:
a. la aplicabilidad de dicha modalidad contractual;
b. la utilización de cantidades mínimas y máximas o montos mínimos y máximos, dependiendo de la naturaleza del contrato.

Atendiendo a la naturaleza de la contratación y luego de haber realizado las consultas con la dependencia responsable por los bienes a ser contratados, esta Dirección determina la necesidad de utilizar la modalidad conocida como Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo por las siguientes razones:

1. *Se opta por montos mínimos y máximos, en virtud a la necesidad de satisfacer los servicios de mantenimiento y reparaciones de la Sede Central del IPA y sus respectivas filiales.*
   En tal sentido se opta por dicha modalidad, a fin de que la Convocante pueda realizar los servicios conforme a la necesidad de cada uno de los edificios, lo cual no se puede cuantificar con exactitud, durante la vigencia del contrato.

Conclusión: Por todo lo expuesto anteriormente es parecer de esta Dirección de Contrataciones que la modalidad de Contrato Abierto se ajusta al Llamado de referencia.

LIC. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director
Dirección de Contrataciones